

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 291 Martes 4 de diciembre de 2012 Sec. V-A. Pág. 56929

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

- 41974 Resolución de 10 de octubre de 2012 de la Presidencia de Galaria, por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto y ordinario, de un acuerdo marco de suministro sucesivo de prótesis valvulares y marcapasos de cirugía cardíaca. Expediente MS-GLR1-12-038.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Galaria Empresa Pública de Servicios Sanitarios, S.A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa. Subdirección de Compras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Galaria Empresa Pública de Servicios Sanitarios, S.A.
    - 2) Domicilio: Edificio administrativo Sergas, San Lázaro, s/n, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
    - 4) Teléfono: 981577650.
    - 5) Telefax: 981577843.
    - 6) Correo electrónico: cristina.martin.fragueiro@sergas.es y sara.suarez.fernandez@sergas.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: MS-GLR1-12-038.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Acuerdo marco de suministro sucesivo de prótesis valvulares y marcapasos de cirugía cardíaca.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Veintinueve.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital do Meixoeiro y/o almacén externo Galaria. Hospital Meixoeiro s/n.
    - 2) Localidad y código postal: Vigo 36200.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año, desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver pliegos.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.695.997,84 euros.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 291 Martes 4 de diciembre de 2012 Sec. V-A. Pág. 56930

- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.847.998,92 euros. Importe total: (10 por 100 IVA añadido) 2.032.798,81 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Sí (5 por 100 del importe de licitación de cada lote/partida excluido el IVA).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones jurídicas.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del día que se señale en el perfil del contratante.
  - b) Modalidad de presentación: Ver pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Oficinas centrales Galaria.
    - 2) Domicilio: Edificio administrativo, San Lázaro, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
    - 4) Dirección electrónica: sara.suarez.fernandez@sergas.es.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Oficinas centrales de Galaria. Edificio administrativo Sergas.
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
  - d) Fecha y hora: El día y hora que se establezca en el perfil del contratante, www.sergas.es.
- 10. Gastos de publicidad: Ver pliegos.

Santiago de Compostela, 10 de octubre de 2012.- La Presidenta del Consejo de Administración, Rocío Mosquera Álvarez.

ID: A120082229-1